DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,043 $12.00 Colima, Colima, Sábado 1 de Junio de 2024



LOS MUSEOS EN COLIMA

35,862

visitantes tuvieron los recintos en 2023

10 museos existen en la entidad

En el país hay **mil 193 museos**

88.1% ofreció visitas guiadas

Fuente: INEGI

Choca patrulla estatal contra unidad de taxi

LOCAL/A14

OPINIÓN

"Mañana que salga usted a votar, formará parte de quienes deciden el futuro del país. No hay vuelta atrás.

6 89076 59740 1

Frenan Cabildos reforma al Tribunal Administrativo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La reforma impulsada por el gobierno estatal para ampliar de tres a cinco los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa no pasó, pues cinco de los 10 Ayuntamientos de la entidad la rechazaron.

Los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Comala e Ixtlahuacán no aprobaron la reforma al artículo 77 de la Constitución local.

LOCAL/A6

Triunfo aburrido del TRI

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Mexicana obtuvo un triunfo por la mínima con una alineación Sub 23, en su partido amistoso contra la su similar boliviano.

La única anotación del juego corrió a cargo Efraín Álvarez, quien anotó al inicio de la segunda mitad, en el encuentro que tuvo lugar en el estadio Soldier Field, en Chicago.

LOCAL/A8

MARÍA ELENA RUIZ VISFOCRI

"El voto es poder y por eso hay que ejercerlo"



Manolika SILVA ROSALES

María Elena Ruiz Visfocri, comisionada presidenta del IEE.

La consejera presidenta del IEE aseguró que esta elección será un éxito gracias a la participación ciudadana

Manolika SILVA ROSALES

"El voto cuenta, el voto es poder y por eso hay que ejercerlo". Este es el mensaje principal que deja la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Colima, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, en entrevista con **Diario de Colima.**

Durante una breve charla con este medio, la encargada de la elección local señaló que la participación de la ciudadanía es fundamental para lograr que este proceso se pueda organizar en tan corto tiempo.

"Es invaluable el apoyo que nos dan las y los funcionarios de casilla que nos dedican ese día en especial para recibir los votos, contarlos y entregarlos", dijo Ruiz Visfocri.

La líder del IEE aseguró que sin la participación ciudadana hubiera sido imposible organizar el proceso electoral con esta calidad. En este sentido, destacó la participación de los funcionarios de casilla, los capacitadores, los observadores electorales, quienes los apoyan a organizar el PREP, a capacitar al personal y a los funcionarios de casilla.

"Es importante que la gente no piense que es cuestión de trámite. El voto cuenta", reiteró.

LOCAL /A2

ESCANEA

En este QR encontrarás la entrevista María Elena Ruiz Visfocri, comisionada presidenta del IEE.

ENTREVISTA CON MARÍA ELENA RUIZ VISFOCRI

La elección será exitosa gracias a los ciudadanos

La Consejera Presidenta del IEE aseguró que el voto es poder y por ello es necesario ejercerlo este domingo



Foto de Mario Alavez
Adriana Ruiz Visfocri compartió que es necesario que la gente tenga la certeza de que el IEE trabaja con apego a la ley.

Manolika SILVA ROSALES

El proceso electoral de este año será un éxito gracias a la participación de los ciudadanos, aseguró María Elena Adriana Ruiz Visfocri, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Colima.

"Es invaluable el apoyo que nos dan las y los funcionarios de casilla que nos dedican ese día en especial para recibir los votos, contarlos y entregarlos", dijo en entrevista con **Diario de Colima**.

La líder del IEE aseguró que sin la participación ciudadana hubiera sido imposible organizar el proceso electoral con esta calidad. En este sentido, destacó la participación de los funcionarios de casilla, los capacitadores, los observadores electorales, de quienes los apoyan a organizar el Programa de Resultados Electorales Previos (PREP), a capacitar al personal y a los funcionarios de casilla.

"Es importante que la gente no piense que es cuestión de trámite. El voto cuenta", reiteró.

Por ello, aseguró que el voto es poder y es necesario ejercerlo este domingo 2 de junio.

En este sentido, animó a los jóvenes de 18 a 29 años a participar en la contienda electoral, pues pueden inclinar la balanza.

Durante las elecciones para gobernador, recordó Ruiz Visfocri, la actual mandataria ganó por 6 puntos porcentuales. "Las y los jóvenes representan 24 por ciento de la población votante, por lo que pueden cambiar el sentido de la elección".

Aseguró que es necesario que tengan la certeza de que el IEE trabaja con apego a la ley, así como los principios de transparencia, máxima publicidad y certeza.

Además, la directiva del IEE aseguró que en menos de 4 días entregaron el material electoral correspondiente a más de mil casillas electorales, y con el corte al jueves pasado por la noche, sólo faltaba entregar el material de 17 casillas.

Para Ruiz Visfocri, este proceso fue un reto. "Creo que no se había presentado antes que, pasado casi un mes de campaña, todavía no hubiera candidatas y candidatos para la capital el estado, que hubiera algunas sustituciones por renuncia de candidaturas. Fue una cuestión que nos obligó a estar alertas", dijo.

En este proceso, recordó, fue necesario reimprimir las boletas electorales, situación que se pudo llevar a cabo con éxito y entregarlas a tiempo para concluir el proceso electoral este domingo.

Ruiz Visfocri aseguró que logró su objetivo, basado en garantizar un proceso electoral que merece Colima y que permitiera que la ciudadanía pueda emitir su voto de manera libre, secreta, directa, personal e informada.

"También nos dimos a la tarea de tener en nuestra página de internet toda la información que obliga la ley, así como información adicional para la ciudadanía", mencionó.

Entre los principales elementos adicionales de información para la ciudadanía destacó el micrositio denominado "Conóceles", donde el organismo compila la información de los candidatos, es decir, sus propuestas, currículas o partido de procedencia.

Además, el Instituto Electoral cuenta con el programa "Ubica tu casilla", que permite a cualquier ciudadano consultar dónde está ubicada la casilla que le corresponde para votar, y para la que sólo se requiere la credencial para votar con fotografía. Este programa está ubicado dentro de la página oficial del IEE.

Ruiz Visfocri confió en que la misma noche del 2 de junio se pueda conocer la tendencia de la mayoría de los candidatos locales.

"El voto cuenta, el voto es poder y hay que ejercerlo, porque de ahí se define quién nos va a gobernar los próximos 3 o 6 años, y también quién nos va a representar en los próximos 3 o 6 años en el Congreso local, la Cámara de Diputados o el Senado de la República", comentó.



Foto de Manolika Silva Rosales
Mariela Salazar informó que restaurantes otorgarán descuentos y promociones a quien muestre el dedo entintado este domingo.

Canirac: los restaurantes darán descuentos a votantes

Manolika SILVA ROSALES

Al destacar que el sector gastronómico es uno de los pilares más fuertes para el desarrollo económico, social y cultural del país, la presidenta de la Canirac, Mariela Salazar Torres, recordó que en estas elecciones lanzaron una campaña a nivel nacional, a la que se sumaron establecimientos locales.

La campaña se llama "Café gratis al que elige votar", por la cual los restaurantes afiliados otorgarán descuentos, cortesías o promociones a cualquier ciudadano que muestre el dedo entintado, ya que ése será el único requisito.

Mariela Salazar Torres confirmó que 24 socios tendrán promociones y cortesías en Colima, Villa de Álvarez y Comala; los restaurantes tendrán colocada la publicidad a la vista, para que cada ciudadano pueda recibir la promoción. Recordó que no es necesario presentar la credencial ni mucho menos decir por quién se votó.

"Sabemos que hoy en día existe mucha apatía entre los ciudadanos que deciden no votar, pero ése no es el México que queremos, el México que queremos es aquel que se construye día a día con la decisión de todas las personas que salimos a trabajar y que desde nuestras trincheras aportamos para estar en un mejor país", agregó.

Sostuvo que "la intención es que los ciudadanos voten, por quien quieran votar, pero que sea un voto pensado. Y nosotros los estamos recompensando con estas promociones y descuentos".

Los restaurantes que se sumaron a esta campaña son: Molcajetes de la Villa, Moon Grill, El Pelao Camarón, Vulcano Cocina de Humo, Ah Qué Nanishe, La Finca del Barrio, El Charco de la Higuera, San Carlos Asadero Restaurante, Marisquería Náutico de La Villa, Mariscos Pepes, Mariscos el Pulpacho, Dai Sushi, en Colima y Villa de Álvarez; Los Jijos del Máiz, Fricos Café, El Osito Lonchería, Framboyán, La Jiménez, La Cantera Asadero, Las Brasas, La Troje y Chocolate Colima. Las promociones van desde un vaso de agua del día hasta tostadas.

Sobre la Ley Seca, la presidenta de Canirac reconoció que es una medida que les afecta mucho más a los restauranteros y algunos han decidido mejor cerrar durante los 2 días previos al proceso de votación.

Agregó que se lanzó una campaña de persuasión para que no se aplique la Ley Seca, pero no se tuvo éxito, por lo que se acatarán todas las disposiciones que ello implica.

Comentó que en el marco del proceso electoral tuvieron reuniones con los candidatos a las alcaldías y también a ellos se les solicitó el apoyo, para que no se siga aplicando la Ley Seca en los restaurantes, por las afectaciones que ello tiene para los empresarios, por lo que confían en que en el futuro se revise el tema.

DIARIO DE COLIMA
Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**
Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

DURANTE 2023

Ocupó Colima el último lugar nacional en visitas a museos

Sólo hay 10 sitios de ese tipo disponibles en la entidad y uno está cerrado desde el temblor de 2022

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Durante 2023, el estado registró la menor cantidad de visitas a los museos que se encuentran abiertos en el territorio, según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La dependencia dio a conocer el monitoreo Estadística de Museos (EM) 2023, mismo que refleja la escasa actividad del estado en este rubro.

En su informe, detalla que Colima cuenta con 10 museos, y en 2023 registró 35 mil 862 visitantes, la cifra más baja de todo el país.

Mientras que en el penúltimo lugar se encuentra Baja California, aunque registró casi el doble de visitas que Colima, con 52 mil 461 visitantes durante 2023.

Los estados con más visitas fueron la Ciudad de México, con 22.2 millones en 148 museos, seguida de Nuevo León, con 4.7 millones en 48 museos dentro de su territorio.

La tercera posición la tiene el Estado de México, con 76 museos y 3 millones 14 mil 114 visitas; en contraste, Nayarit, Baja California y Colima se encuentran al final de la lista, con 68 mil 477, 52 mil 461 y 35 mil 862 visitas, respectivamente.

En el país hay mil 193 museos, de los cuáles Colima reporta 10 y uno de ellos, el Museo de Culturas de Occidente "María Ahumada de Gómez", permanece cerrado desde el sismo del 19 de septiembre de 2022.

De los mil 193 museos del país, el 88.1 por ciento ofreció visitas guiadas, mientras que el 49 por ciento realizó diversas actividades artísticas y culturales en sus instalaciones.

Sin embargo, sólo el 36.4 por ciento de los museos reportan de algún tipo de infraestructura para personas con discapacidad. El 59 por ciento de los museos prestó servicio gratuito y el 22 por ciento siempre tuvo algún costo; el resto reportó algunos días de gratuidad.

De los más de mil museos en el país, el 71. 7 por ciento contó con recursos públicos para su operación, tanto del ámbito municipal, estatal y federal; sólo el 11 por ciento con recursos autogenerados por sus actividades.

El INEGI muestra que del total de visitas, el 53.4 por ciento corresponde a mujeres y el 46.6 por ciento a hombres. Casi el 60 por ciento cuenta con estudios de nivel superior; el 26.9 medio superior; 13.2 educación básica.

De las personas entrevistadas, el 81.0 por ciento dijo que por primera vez visitaba el museo, en tanto el 7.0 por ciento reportó más de cuatro visitas al año.

Las personas entrevistadas expusieron al INEGI que los principales motivos por los que la ciudadanía no asiste a los museos es por la falta de difusión o desconocimiento del acervo que ofrecen.

BAJA AFLUENCIA

Además de que existen pocos museos en el estado, el número de visitas también es mínimo

Sólo **35,862** colimenses visitaron alguno de los 10 museos que tiene la entidad

9 de cada 10 museos del país ofrecen visitas guiadas

Museos que reportan algún tipo de infraestructura para personas con discapacidad



EXISTEN TRES MOTIVOS PRINCIPALES POR LOS QUE LA CIUDADANÍA NO ASISTE A LOS MUSEOS:

1 Falta de difusión

2 Desconocimiento del acervo que ofrecen

3 Falta de cultura o de educación

7 de cada 10 museos cuentan con apoyo de alguna institución pública

Fuente: INEGI

Recibe Gabriela Jáuregui Premio Narrativa Colima

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La escritora Gabriela Jáuregui recibió el Premio Bellas Artes de Narrativa Colima por Obra Publicada 2023, por su novela *Feral*.

Este premio lo otorgan el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Universidad de Colima (UdeC) desde 1980, y consta de 300 mil pesos.

Reunidos en el salón del vitral de la Pinacoteca Universitaria, al entregar este reconocimiento, el rector Cristian Jorge Torres Ortiz Zermeño describió la obra ganadora como "una novela que alienta la esperanza en la sororidad, en la amistad y en la solidaridad".

Destacó que se ha entregado este reconocimiento a más de 40 escritores.

"La novela *Feral* es una obra que la crítica especializada ha destacado por su minucioso manejo del lenguaje y por exponer una cruda descripción de nuestra realidad, desde la libertad que permite el pensamiento literario", agregó.

Gabriela Jáuregui dijo *Feral* que "tiene demasiadas historias de dolor, por eso es importante contar historias de resistencia, de esperanza, historias de ficción que buscan imaginar otras realidades posibles, necesarias y urgentes".

Mencionó que su novela "trata de un feminicidio, y quiero agradecer al jurado que la haya premiado, porque en un país donde mueren 10 mujeres y niñas al día, nos falta contar todavía más historias".

Gabriela Jáuregui, posgraduada por la Universidad de California, en Estados Unidos, es autora de nueve libros de diversos géneros literarios.

Foto Universidad de Colima



La escritora Gabriela Jáuregui narra en su novela *Feral* el dolor que representan los feminicidios en México.

OPINIÓN

Habrá que elegir qué México queremos: un México violento, inseguro, o un México con confrontación, pero con oferta política.
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Históricamente, el gran enemigo a vencer en las elecciones es el abstencionismo, que en México en promedio es de 40 por ciento.
ALEJANDRO BERNAL ASTORGA

EDUARDO RUIZ-HEALY



Razones para votar

ENUMERO a continuación diversas razones para ir a votar el día 2 de junio. Cada una es suficiente para motivarte a acudir a las urnas y ejercer con responsabilidad tu derecho ciudadano.

1. Reducir la inseguridad: Garantizar la seguridad ciudadana y disminuir la violencia.
2. Combatir la corrupción: Fomentar la transparencia y la confianza en las instituciones.
3. Mejorar servicios públicos: Asegurar acceso a servicios de calidad para todos.
4. Asegurar salud accesible: Proveer atención médica adecuada y accesible.
5. Proteger los Derechos Humanos: Garantizar el respeto y la protección de las libertades fundamentales.
6. Asegurar una gobernanza justa: Promover un gobierno eficiente y equitativo.
7. Fortalecer la democracia: Consolidar la participación ciudadana y la representación política.
8. Defender tus intereses: Garantizar que las políticas públicas reflejen tus necesidades.
9. Mejorar la infraestructura urbana: Desarrollar y mantener infraestructura que facilite la vida diaria.
10. Promover justicia social: Asegurar igualdad de oportunidades y condiciones de vida dignas.
11. Reducir desigualdades sociales: Combatir la pobreza y la exclusión social.
12. Defender la libertad de expresión: Proteger el derecho a expresar tus opiniones sin represalias.
13. Garantizar transparencia gubernamental: Asegurar que las acciones del Gobierno sean claras y abiertas.
14. Proteger a los vulnerables: Apoyar a quienes se encuentran en desventaja.
15. Apoyar la economía local: Fomentar el desarrollo económico de tu comunidad.
16. Fomentar paz y estabilidad: Promover un ambiente de armonía y seguridad.
17. Ejercer tu derecho ciudadano: Participar en la toma de decisiones que afectan la vida pública.
18. Elegir líderes responsables: Asegurar que quienes ocupan cargos públicos sean competentes y éticos.
19. Fomentar la igualdad de género: Asegurar igualdad de oportunidades y derechos para todos.
20. Fomentar la innovación tecnológica: Impulsar el desarrollo y uso de nuevas tecnologías.
21. Mejorar el transporte público: Proveer sistemas de transporte eficientes y accesibles.
22. Promover la educación pública: Asegurar acceso a una educación de calidad.
23. Influir en el futuro nacional: Participar en la construcción de un país mejor.
24. Defender el medio ambiente: Proteger los recursos naturales y promover prácticas sostenibles.
25. Reducir la pobreza: Implementar políticas que mejoren las condiciones de vida de los que nada o poco tienen.
26. Contribuir al bienestar común: Trabajar por el bien de toda tu comunidad.
27. Fomentar el desarrollo sostenible: Asegurar que el desarrollo sea compatible con la preservación del medio ambiente.
28. Apoyar a los jóvenes: Proveer oportunidades para que se desarrollen y contribuyan a la sociedad.
29. Impulsar reformas necesarias: Realizar cambios legislativos y administrativos que mejoren la vida de todos los ciudadanos.
30. Apoyar candidatos honestos: Asegurar que los líderes sean íntegros y comprometidos con el bienestar del país.

Al votar, influyes en el futuro de México. Es momento de tomar decisiones informadas y responsables. Estas razones demuestran la importancia de votar el 2 de junio. Tu voto, el mío y el de millones de mexicanos es nuestra voz para construir el país que deseamos.

EDITORIAL

A decidir por el país

MÁS de 98 millones de mexicanos están convocados para ejercer su derecho al voto este domingo, cuando se elegirá a la persona titular del Poder Ejecutivo, los integrantes del Congreso de la Unión, ocho gobernadores y un Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como miles de alcaldes, síndicos y regidores.

Tales cifras convierten a la de este domingo en la elección más grande en la historia de México, lo que implica una enorme responsabilidad para candidatos, partidos políticos que los respaldan, así como para los órganos electorales responsables de la organización de la elección.

Por su parte, a los ciudadanos corresponde la obligación cívica de colaborar en la construcción de un sistema democrático que fortalece las instituciones, por eso se espera que este 2 de junio la sociedad acuda en gran número a los centros de votación.

Es deseable que ocurra así, pues la presencia de los colimenses en las urnas otorgará vigencia al derecho al sufragio, además que fortalecerá el Estado de Derecho y legitimará los resultados de la competencia electoral, independientemente de quién resulte ganador.

De igual manera, una alta votación comprometerá a quienes resulten ganadores, pues tendrán la obligación de llevar a la práctica sus compromisos, sabiendo que el incumplimiento de su función, les acarreará el rechazo y las protestas de una sociedad cada vez más participativa e informada.

Los organismos y tribunales electorales han realizado un importante esfuerzo para organizar el proceso electoral y dispuesto todo lo necesario para que las elecciones sirvan como instrumento de la participación social y única herramienta para las decisiones colectivas.

Junto con otras instancias oficiales, el IEE y el INE garantizan que el voto se ejerza libre y pacíficamente este domingo, para luego ser contado con transparencia y legalidad. Así pues, todo está listo para que este domingo vivamos una fiesta democrática, únicamente falta que los colimenses acudan a las urnas. ¡Llegó la hora de votar y decidir lo mejor para el país y Colima!

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA



FOREX

¡Votemos!

LAS elecciones 2024 serán las más grandes de la historia en México y nos deberían interesar porque se elegirán 20 mil 367 cargos que directa o indirectamente incidirán en el nivel de vida de las y los ciudadanos, y de las próximas generaciones.

De estos cargos, 629 serán del ámbito federal, destacando la elección de Presidente de la República, así como de 500 diputaciones y 128 senadurías. A nivel estatal, serán sujetos de sufragio 19 mil 738 cargos: 9 gubernaturas, mil 98 diputados locales, mil 802 presidentes municipales, mil 975 síndicos y 14 mil 423 regidores.

Históricamente, el gran enemigo a vencer en las elecciones es el abstencionismo, que en México en promedio es de 40 por ciento. Los teóricos afirman que el abstencionismo electoral se presenta cuando un país marcha excelente, esto debido a que, al no haber temores o inconformidades, la población no acude a votar, optando por una “continuidad pasiva”.

Otra visión afirma que “los ciudadanos no acuden a votar porque no esperan mucho de la política, no creen en los políticos y consideran que acudir a las urnas es una pérdida de tiempo, ya que no cambiará nada”, como lo señala Lluís Foix.

Más allá de una visión optimista o pesimista del tema, un factor clave para revertir esta situación es que la población sea consciente de que votar es un derecho (conquistado por diferentes movimientos sociales a través de una lucha ardua, como es el caso de las mujeres) y una obligación para que, a partir de las preferencias individuales, podamos construir un proyecto colectivo de nación.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que “mientras mayor sea la participación electoral, se evita que la elección de quienes representan los intereses de la ciudadanía sea coaptada por una minoría (los que efectivamente votaron)”.

Asimismo, para incentivar la participación electoral propone incluir programas de educación ciudadana y cívica desde la formación escolar, promover simulaciones electorales y realizar campañas promocionales, haciendo un llamado al público a tomar conciencia de la importancia de ejercer el derecho a voto.

Hay un adagio que afirma que “cada pueblo tiene el Gobierno que se merece”, y quien no ejerce su derecho al voto pierde la oportunidad de hacer la diferencia; votar más para después quejarnos menos, es de mexicanas y mexicanos sensatos y coherentes.

Y tú ¿ya sabes dónde vas a votar?

PATRICIA MENDOZA



MEDICINA ALTERNATIVA

Voto, herramienta de cambio

NO sé tú, pero yo estoy cansada de la dinámica de la vida, de lo que representa todos los días saber que existen tantas necesidades tan sentidas por mis amigos, conocidos y familia. Cada momento que camino y platico con una persona, descubro el infierno que trae bajo su piel; eso me duele, me lastima, y me frustra darme cuenta de que es poco o nada lo que se puede hacer en la posición de ciudadano. Como ciudadanos, extendemos nuestra mano hasta donde nos alcanza la economía, economía decadente que no deja crecer, avanzar y mucho menos deja dar más de lo que anhelas.

Es por ello que lo que estamos a punto de hacer es por el futuro de tu vida, familia y seres queridos, así como el de tus amigos. Las elecciones son una parte fundamental de la democracia, ya que es a través del voto que los ciudadanos tienen la oportunidad de elegir a sus representantes y participar en la toma de decisiones políticas. El derecho al voto es un derecho fundamental que garantiza la participación de las y los ciudadanos en la vida política del país. Veamos el voto como herramienta de cambio.

El voto es una herramienta poderosa que permite a las y los ciudadanos expresar sus preferencias y opiniones sobre cómo quieren que se gobierne el país. Al votar, los ciudadanos tienen la oportunidad de elegir a los candidatos que mejor representan sus valores y principios, y que trabajarán por el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Votar en las elecciones es una responsabilidad cívica de todos los ciudadanos. Al ejercer nuestro derecho al voto, estamos contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y democrática. Cada voto cuenta y tiene el poder de influir en el rumbo que tomará el país en los próximos años.

El voto es la manera en la que los ciudadanos pueden influir en el futuro de su país. Al votar, estamos participando activamente en la construcción de un futuro mejor para todos. Cada voto es importante y puede marcar la diferencia en las elecciones.

A la hora de votar, es importante pensar y razonar sobre las propuestas de los diferentes candidatos. Es fundamental informarse sobre sus programas políticos y propuestas para el país, y así votar con dignidad y conciencia. El voto es una expresión de nuestra voluntad como ciudadanos y debemos ejercerlo de manera responsable. Juntos veamos por un mejor porvenir para todos.

312 133 49 89



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

Dos Méxicos incompatibles

II/II

LA zona está controlada por grupos asociados con la Nueva Familia Michoacana, que desde ese municipio quiere acceder al control, ya disputando seriamente, del puerto de Acapulco. La Nueva Familia Michoacana está creciendo en forma gradual pero constante desde México, Michoacán y zonas de Morelos, buena parte de Guerrero y su gran objetivo es Acapulco.

Cabrera, a diferencia de las autoridades municipales actuales, estaba enfrentado a los grupos de la Nueva Familia y a una de sus franquicias, llamada *Los Granados*, y era por mucho el favorito para ganar la elección del domingo. Por eso fue eliminado. De poco sirvió que tuviera custodia de fuerzas federales: si alguien está dispuesto, por la razón que sea, a dar su vida para acabar con la de otra persona, es poco lo que se puede hacer. El que se haya matado al asesino tampoco ayudará a esclarecer el caso, aunque la autoría intelectual del crimen parece ser evidente. Y todo lo hemos podido ver en video.

Ese ha sido, decíamos, el corolario dramático de esta campaña electoral. El país no soporta tanta polarización, tanta violencia física y verbal, tanta división entre amigos y enemigos. No admite que, como sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador antes de la manifestación de la Marea Rosa, se califique a sus participantes como traidores a la patria.

No hay traidores a la patria en la confrontación política. Tampoco debería haber enemigos, sino legítimos adversarios luego de elecciones donde el que gane no debería ganar todo y el que pierde no debería perder todo. La democracia es una suma de equilibrios donde todos deben y pueden jugar.

Pero eso termina completamente distorsionado cuando intervienen la violencia y la inseguridad, ejercida por el Estado o por los grupos criminales. Para acabar con la polarización debemos acabar con la inseguridad y la violencia que rompen cualquier capacidad de juego democrático, legal, político. Lo que sucedió el miércoles en la tarde en Coyuca de Benítez es lo que se dio, aunque no lo vimos de forma tan explícita, en Guanajuato, en Chiapas, en Michoacán y en muchos otros puntos del país, en las más de 750 agresiones y ataques, muchos de ellos mortales, que hubo en esta campaña.

Para el domingo, pero sobre todo después de los comicios, habrá que elegir qué México queremos: el que vimos en el video del asesinato de Cabrera: un México violento, inseguro, inmanejable, polarizado, o el México que afortunadamente vimos en los cierres de campaña: un México con confrontación, pero con oferta política, un México donde se compita democráticamente y donde los adversarios sepan y puedan tenderse la mano. Esos dos Méxicos no pueden seguir conviviendo juntos.



RUTH HOLTZ*

Depresión es ira congelada

CADA vez que he tenido ocasión de trabajar con personas que presentan depresión, descubro debajo de esa capa de tristeza excesiva, desmotivación, decepción, retirada emocional y renuncia a una participación activa día a día. Debajo de esa o esas capas, como la cebolla, uno encuentra un núcleo muy intenso de resentimientos, ira, enojo.

Utilizando varios llamados "mecanismos de defensa" reprimimos, retenemos nuestras emociones, sobre todo las que son potencialmente más dañinas o con efectos más devastadores, pues tenemos miedo de destruir a nuestros seres queridos ante las desavenencias propias de la vida diaria o ante serios e importantes desacuerdos y afrentas por previo ataque, agresión o desamparo de aquellos de los que se toma distancia afectiva.

Mucha gente no muestra su rabia porque ha lastimado, porque han sido maltratados, porque sus razones son incomprendidas o porque sólo ha sido un abrupto impulso sin explicaciones que ofende a los que no pueden ver más allá del enojo de alguien.

Ciertamente la ira y la violencia son un mal que aqueja a las familias y a las parejas por la reacción ante las circunstancias de vida. Aprender a expresar, gestionar nuestras emociones y negociar nuestros conflictos es difícil y en algunos casos la comunicación está cerrada y, obstinados en tener razón, actúan ciegos ante sus relaciones fundamentales. Los iracundos, desamparados, tienen dos caminos: renunciar a enojarse y a sus necesidades mal expresadas o a destruir todo, huir y quedarse en el desamparo.

Montar en ira implica una descarga de energía vital muy grande. Quien se enoja mucho tendrá posteriores periodos de depresión resultado de una baja de energía, que le llevan a un estado de recogimiento en el que los sentimientos de culpa abruman a la persona, hundiéndola más en su impotencia y en su hipersensibilidad, al sentirse mal consigo mismo y con su falta de control y tacto.

La depresión no es entonces otra cosa que ira congelada. Lo que se quería decir, lo que se quería negociar, lo que se quería dar encontró obstáculos insalvables y, ante el miedo a lastimar o destruir, el enojo se vuelca hacia uno mismo como castigo y las conductas autodestructivas se dejan venir constituyendo parte de la depresión que es una constante anulación de uno mismo.

No todas las depresiones son así. En una gran parte podemos ayudar destrabando la ira y su manejo inteligente. El espacio adecuado para ello es la psicoterapia, donde se puede conocer nuestro lado oculto con ayuda.

**Psicoterapeuta*

312 330 72 54 / 312 154 19 40
biopsico@yahoo.com.mx





GLORIETITA Mañana que salga usted a votar, formará parte de quienes deciden el futuro del país. No hay vuelta atrás. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Como la olvidada fuente del jardín de Corregidora, en el centro de Colima, más seca que la tierra cuarteada por el estiaje, está impuesta la ley seca. **Diario de Colima.**

GLORIETA El sector empresarial se anotó un diez con punto extra al incentivar la participación ciudadana en las urnas. En mancuerna con las autoridades electorales, con las universidades y las asociaciones civiles promueven el derecho de participación que tienen todos los mexicanos. Ahí está la respuesta a lo que el país necesita. No sólo en el resultado de un proceso de selección de autoridades, sino en la unidad de los objetivos para el beneficio social. A final de cuentas, los cargos son pasajeros, pero las acciones que propician el desarrollo no, y aunque no deberían estar sujetas sólo a los tiempos electorales, la iniciativa es favorable porque son precisamente los ciudadanos los que las impulsan y defienden. **Diario de Colima.**

ALTRUISMO Los héroes sin capa están en todos lados y han resultado muy generosos. A través de las redes sociales, han surgido grupos de personas que deciden apoyar a vendedores que de forma humilde se ganan el sustento diario, especialmente a los de la tercera edad o con discapacidad. Conmueve mucho ver los rostros de ellos al recibir a los compradores, quienes lo hacen solamente por darles un estímulo a su labor. Esta semana fueron con un vendedor de elotes en el centro de la ciudad de Colima y otro que vende pan afuera del ISSSTE. Dios bendiga a todos los que se unen a estas acciones. **Manolika Silva.**

¡OTRO MÁS! Ante la ola de inseguridad que se vive en la entidad, las corporaciones policiacas no se pueden dar el lujo de perder patrullas en accidentes. Es necesario deslindar responsabilidades y comprender que las unidades no sobran, se deben cuidar para que cumplan su finalidad. Como dice el viejo adagio "poco el amor y gastarlo en celos". **Sergio Uribe.**

INDECISIÓN Aunque este proceso electoral que culminará en las urnas el día de mañana, ha sido confuso para las y los colimenses con tantos cambios, ahora se tiene toda la información sobre la mesa. Ya no hay espacio para cambios y las campañas se cerraron de manera contundente desde el miércoles pasado. Toca ejercer nuestro libre derecho al voto, combatiendo la indecisión con información fidedigna, tomada de fuentes confiables y participar en el proceso democrático que, a nivel federal, encarrilará el rumbo del país al menos por los siguientes 6 años. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO El proceso electoral inició sangriento y está cerrando igual. Ayer otro candidato fue asesinado y se conoció la noticia de que a horas de la elección renunció a la candidatura el postulante de Morena en Mazamitla, Jalisco, **Jorge Magaña**, quien buscaba la reelección. También aventó la toalla otro candidato a la alcaldía de Tuxpan, también en el vecino estado. Se infieren amenazas, porque también han renunciado personas que ya estaban enlistadas como funcionarios de casillas. El deseo de la inmensa mayoría es que mañana la jornada electoral sea pacífica, limpia y una verdadera fiesta democrática. **Diario de Colima.**

OPOSICIÓN

La mitad de los Cabildos de la entidad pusieron un alto a la reforma al Tribunal de Justicia Administrativa.



PARA AMPLIAR MAGISTRADOS DEL TJA

Tiran Cabildos reforma al Tribunal Administrativo

Cinco Ayuntamientos rechazaron enmienda al artículo 77 constitucional

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Cinco ayuntamientos rechazaron la reforma constitucional iniciada por el Gobierno del Estado, misma que pretendía incrementar de tres a cinco el número de magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

En sus respectivas sesiones, los Cabildos de Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Comala e Ixtlahuacán rechazaron la enmienda al artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

Dicha reforma contempla el incremento de magistrados del TJA hasta llegar a cinco integrantes, debido a "la excesiva carga de trabajo" en ese organismo que dirime conflictos entre particulares e instituciones, además que impone sanciones administrativas a funcionarios, por actos de corrupción.

Los Ayuntamientos que rechazaron la enmienda constitucional son gobernados por el PRI-PAN, así como por el Partido Encuentro Solidario (PES), en el caso del municipio de Ixtlahuacán.

Si una reforma a la Constitución local "no obtiene el voto de las dos terceras partes de los diputados o la aprobación de los ayuntamientos, se entenderá desechado el proyecto de ley respectivo", establece el artículo 129 del máximo ordenamiento local.

En la discusión y aprobación del dictamen de reforma al artículo 77 constitucional, diputados de oposición señalaron que tal modificación no está justificada, pues es innecesario aumentar el número de diputados.

Señalaron que, en todo caso, es necesario contratar más personal que permita desahogar los expedientes que no han sido analizados, sobre todo aquellos que tienen que ver con actos de corrupción institucional.

También expresaron que con la ampliación del número de magistrados, la administración estatal busca el control de ese organismo que actualmente tiene una mayoría de magistrados nombrados durante la gestión que concluyó en 2021.

Luego de que la mitad de los Ayuntamientos rechazaron la reforma constitucional que había sido aprobada por mayoría calificada en el Congreso del Estado, serán los diputados quienes tengan que determinar lo procedente.

PRESENTACIÓN

Ante un auditorio lleno, la Orquesta Filarmónica y el Coro Gandhi realizaron un gran concierto ayer, en el Teatro Universitario.



Foto de Sandra Sevilla Trujillo

Ya hay compromiso de pago a trabajadores del PJ: Martín Flores

Manolika SILVA ROSALES

Martín Flores Castañeda, líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), informó a trabajadores del Poder Judicial los avances de las gestiones que realizó para que se les cubra el pago de los adeudos correspondientes a las prestaciones de 2021 y el incremento salarial de 2023.

El líder comentó que estas gestiones fueron fructíferas, ya que aseguró que se cuenta con una propuesta de pago, para que se realice en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

Agregó que "sólo estaremos atentos a que el magistrado presidente Juan Carlos Montes y Montes realice los trámites necesarios ante el Gobierno del Estado, para que estos pagos se cubran conforme a lo marcado en la propuesta de convenio".

Luego de acompañar a los trabajadores del Poder Judicial, quienes se manifestaron de manera pacífica en el Supremo Tribunal de Justicia para exigir el pago de lo que el Poder Judicial les adeuda, Martín Flores Castañeda dijo que se gestionó ante el Ejecutivo los recursos extraordinarios para resolver el problema.

Flores Castañeda agregó que a los trabajadores del Poder Judicial aún se les adeudan las prestaciones del periodo de impago del gobierno del exgobernador Ignacio Peralta, pero además, el pago compensatorio del incremento salarial que se otorgó a todos los burócratas estatales, correspondiente al 8 por ciento, y que el Poder Judicial sólo se les entregó el 5 por ciento.

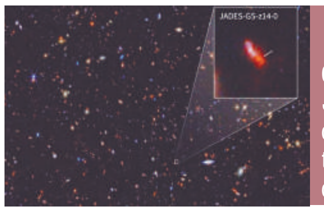
Comentó que existe la disposición del Poder Ejecutivo de otorgar recursos extraordinarios al Poder Judicial para poder concluir con este problema.

"Obviamente, hay preocupación de los trabajadores de este Poder, dado que a los burócratas estatales ya se les pagó y a los del Poder Legislativo igualmente", comentó.

El adeudo de las prestaciones de 2021, puntualizó, es de aproximadamente 3 millones 800 mil pesos, más aproximadamente 3 millones de pesos correspondiente al incremento salarial de 2023.

Finalmente, expuso que el STSGE seguirá atento y trabajando a favor de los trabajadores, en el cumplimiento de sus derechos y de todas aquellas conquistas laborales que los beneficien.

MUNICIPIOS



RÉCORD

Observaciones con el telescopio espacial James Webb han pulverizado el récord de la galaxia más lejana conocida, hasta situarlo en menos de 300 millones de años después del Big-Bang.

PERSONAL DE VECTORES

Combaten al dengue en Armería

Esta vez, las acciones de prevención se llevaron a cabo en la colonia Ferrocarril



Foto Archivo

Personal de Vectores de la Secretaría de Salud realizó acciones de control larvario en Armería.

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La presidenta municipal interina, Teresa de Jesús Piedra Vidales, dijo que en línea con el programa de acciones para el combate del dengue en el municipio, la división correspondiente implementa medidas de prevención en la colonia Ferrocarril.

Comentó la alcaldesa que con el propósito de reforzar las acciones de combate contra el dengue, y para proteger la salud de los ciudadanos, ayer terminó el trabajo del personal de Vectores de la Secretaría de Salud, quienes realizaron las acciones de combate larvario, como la aplicación de abate, en los domicilios de la colonia.

Teresa de Jesús dijo que estas acciones se realizan en cumplimiento a uno de los acuerdos generados en las primeras reuniones de la Red Colimense de Municipios por la Salud, y se trabaja con gran responsabilidad para proteger a los armeritenses de posibles contagios.

Dijo que ya se ha informado a la comunidad a través de los Comités de Barrio los días en que los representantes del municipio visitarán su colonia, barrio o fraccionamiento, a fin de que se difunda entre los vecinos la presencia del personal de la dependencia de salud.

Inicia el 7 de junio el Octavo Festival Teatral

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Ana Virgen, quien forma parte del Octavo Festival Teatral, anunció los talleres que se ofrecerán durante el evento, el cual iniciará el 7 de junio, abriendo estas actividades con la obra *Principios de la dramaturgia,* impartida por Jaime Chabaud.

Además se tendrá *Teatro Físico, lenguaje corporal que cuenta historias,* por *Meño* Delgado; *Método Feldenkrais como recurso para el artista escénico*, impartido por María del Carmen Cortés Fernández.

La sociología del personaje: de la teoría a la praxis teatral, por Annya Atanasio Cadena; *Soma. Contar el cuerpo para la escena,* por Gabriela Román Fuentes; *Circuitos cerrados para la escena,* por Yoatzin Balbuena.

El Festival Teatral Tecomán, que se ha consolidado como un importante evento cultural en la región, promete ser una oportunidad para el desarrollo comunitario y social, con todos los eventos gestionados por equipos de voluntarios y realizados en el auditorio de la Casa de la Cultura.



Foto Archivo

El Octavo Festival Teatral en Tecomán contará con diversas presentaciones para deleite de los asistentes.



Foto de Luis Rosales

UNA LENTA AMPLIACIÓN

Los trabajos de ampliación a seis carriles de la autopista causan demoras en la circulación de los vehículos.
Automovilistas se quejan de que los trabajos son muy lentos, y el tráfico se muestra más pesado entre la población de Santa Rosa, en Tecomán, y el ingreso al municipio de Armería.
En esta zona, en una hora de mucho tráfico, un automovilista puede demorar hasta media hora en cruzar el tramo de reparación de 3 kilómetros.

DEPORTES



A OCTAVOS

La defensora del título y número 1 del mundo, la polaca Iga Swiatek, se clasificó, día de su 23º cumpleaños, a octavos de final de Roland Garros tras deshacerse de la checa Marie Bouzkova (N.42) por 6-4, 6-2.

FINAL PARA HOY

R. Madrid	13:00 HBO max	B. Dortmund

LIGA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF FINAL PARA HOY

PACHUCA	19:00 FOX Sports	Columbus Crew

MAJOR LEAGUE BASEBALL

RESULTADOS

Cincinnati	5-4	Cachorros
St. Louis	2-4	Philadelphia
Tampa Bay	1-3	Baltimore
Pittsburgh	3-5	Toronto
Arizona	9-10	Mets NY
Detroit	3-7	Boston
Texas	2-8	Miami
Washington	1-7	Cleveland
Oakland	2-4	Atlanta

PARA HOY

Pittsburgh	13:07	Toronto
Tampa Bay	14:05	Baltimore
Arizona	14:10	Mets NY
WS Chicago	14:10	Milwaukee
Detroit	14:10	Boston
Minnesota	14:10	Houston



VERANO INTENSO

Simplemente cumplen

Selección Mexicana venció a Bolivia por la mínima, anoche; los dirigidos por Jaime Lozano afrontarán la Copa América

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con anotación de Efraín Álvarez en el inicio del segundo tiempo, la Selección Mexicana Sub 23 venció 1-0 a Bolivia en el Soldier Field de Chicago; Jaime Lozano fue parte del banquillo; sin embargo, fue el conjunto de categoría restringida quien afronto el compromiso.

El primer partido del que promete ser un verano intenso para el conjunto Tricolor comenzaría con una gran versión del combinado azteca, ya que al 2, 3, 5 y 11, México contó con claras oportunidades ante el arco sudamericano; una de estas opciones pegaría en el travesaño.

Con Jaime Lozano en el banquillo, Ricardo Cadena fue el encargado de orquestar a esta selección juvenil (sub 23) que presentó el Tri, misma que conforme pasaban los minutos en la cancha del Soldier Field, se desinflaba, mientras que Bolivia tomaba mayor confianza.

En un partido que comenzó a ser entrecortado, la falta de comunicación entre Jesús Gómez y Julio González estuvo a punto de poner a *La Verde* por delante en el marcador. Para fortuna del Tri, el balón se marcharía por un costado (30).

GOL DE VESTIDOR

Para la parte complementaria, México se pondría por delante en el marcador luego de que Ricardo Monreal se aferrara sobre la banda, ganara la posesión y cediera a Efraín Álvarez, quien con suma frialdad mandaría el esférico al fondo de las redes (46).

El encuentro poco a poco se fue apagando en emociones y el marcador no se movió más, ya que -tras la cantidad de cambios enviada por ambos conjuntos- la visita hacia las porterías rivales fue cada vez más escasa.

La siguiente prueba de México será ante Uruguay el próximo miércoles, mismo que se llevará a cabo en el Empower Field at Mile High de Denver, mientras que el mismo día, el Tri Sub 23 hará su debut en el torneo Maurice Revello contra Francia.

Pachuca y Columbus buscan copa de Concacaf

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Concacaf Champions Cup 2024, tendrá su gran final hoy cuando se enfrenten los Tuzos del Pachuca, representante de la Liga MX y el Columbus Crew, vigente campeón de la MLS.

El juego será a las 7 de la tarde-noche, en el Estadio Hidalgo.

Los Tuzos eliminaron en octavos de Final al Philadelphia Union 6-0, para posteriormente volver a exhibir su contundencia y dejar en el camino al Herediano de Costa Rica 7-1 en cuartos de final.

Su último obstáculo fue América en semifinales, a quienes vencieron con un marcador global de 3-2 en una eliminatoria que se cerró en el Estadio Hidalgo.

Los actuales monarcas de la MLS, iniciaron su camino eliminando al Houston Dynamo, a Tigres y Rayados de Monterrey.



Foto Internet

Pachuca enfrenta hoy a Columbus Crew en la final de Concachampions.



Foto Internet

Borussia Dortmund y Real Madrid buscan ser el nuevo monarca de la competencia.

Hoy se define al campeón de la UEFA Champions League

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Antes de que el año futbolístico llegue a su fin, los aficionados al deporte más popular del mundo disfrutarán del desenlace más esperado a nivel de clubes: la final de la Champions League masculina, hoy.

La Champions 2023/2024, que será la última edición con el formato acostumbrado de 32 equipos, tiene en la final al Real Madrid (España) y al Borussia Dortmund (Alemania), en un partido que destaca por sus contrastes.

Por un lado, el cuadro merengue llega como el favorito absoluto de la competencia: no ha perdido un solo partido en la actual Champions League (12 victorias y cuatro empates), jugará como el reciente campeón de La Liga española y, para magnificar su posición, está buscando su título 15 en esta competencia para afianzarse aún más como el "rey de Europa".

En tanto, el Borussia se presenta en la final como una de las sorpresas del torneo, pero esto no quiere decir que no merezca su lugar en el partido decisivo. El club alemán quedó en primer lugar de su grupo, considerado por muchos como el más complicado del certamen. Si bien su récord no es perfecto en esta Champions, se puede destacar que en 12 partidos solamente registró dos derrotas y tres empates, según datos de la UEFA.

Pese a la experiencia y palmarés sin igual del Madrid en esta competición, el Borussia Dortmund no es nuevo en esta instancia final. Tiene en su historial un título de Champions tras ganarle 3-1 a la Juventus en la temporada 1996/1997; asimismo, en la temporada 2012/2013 jugaron otro final de Champions League, esta vez frente al acérrimo rival Bayern Munich, equipo que salió victorioso.

Suma Colima plata en ciclismo de Juegos Nacionales Conade

Diego Anguiano Santana se quedó con el segundo puesto en la prueba de persecución individual Juvenil A, ayer

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con un tiempo de 2 minutos 27 segundos y 471 centésimas de segundo, el ciclista colimense Diego Anguiano Santana terminó en la segunda posición de la prueba de persecución individual en la categoría Juvenil A varonil, colgándose la medalla de plata en el velódromo del Code Paradero, en Guadalajara, Jalisco de los Juegos Conade 2024.

El pedalista rodillón fue superado por el chihuahuense Eliam Antillón Gutiérrez, quien terminó con un crono de 2 minutos, 25 segundos y 543 centésimas de segundo para llevarse la medalla de plata, en una prueba que es de estar pedaleando 2 kilómetros.

Para Diego Anguiano es su segunda medalla en los Juegos Nacionales Conade, pues el jueves se colgó la de bronce en la prueba de vuelta detenida. El pedalista colimense es entrenado por Hernán Castillo Sierra, quien además proporcionó la información y siempre ha estado al pendiente de sus muchachos. Enhorabuena. La actividad del ciclismo termina este sábado.

SKATEBOARDING

En otro tema, hoy existe la posibilidad de que Colima se cuelgue una medalla, pues la skater colimense Luna Miranda Rincón se calificó a la final de skateboarding de los Juegos Nacionales Conade 2024 en estilo Street.

La final será en el skatepark Solidaridad de Guadalajara, Jalisco. Previamente, Luna Rincón tuvo una puntuación de 0.3833 como promedio de sus dos rutinas, lo que le valió el séptimo lugar y con ello ser una de las ocho finalistas en la justa nacional.

También tuvieron participación Leno Valencia Rodríguez en juvenil menor y Manuel Alejandro Ibarra Sánchez, quienes superaron la etapa de clasificación, pero en semifinales.



Foto Cortesía

Hernán Castillo Sierra (izquierda) entrenador de Diego Anguiano Santana, quien logró medalla de plata en persecución de ciclismo de los Juegos Conade.



Foto de Francisco Espíritu

Ya salió la convocatoria para la edición 14 del torneo de Futbol de la Calle a la Cancha.

Invitan al estatal de Futbol de La Calle a la Cancha, el 14 de junio

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La fundación Telmex lanzó la convocatoria para la fase estatal del torneo de Futbol de la Calle a la Cacha, evento que dará inicio el 14 de junio en el complejo deportivo de la Piedra Lisa y culminará el domingo 16 de este mismo mes, así lo dio a conocer el coordinador en la capital del estado Iván Ocón.

Es la décimo cuarta edición y de acuerdo a la convocatoria, el viernes 14 de junio se llevará a cabo la etapa infantil, a partir de las 3 de la tarde (esta será una epecie de torneo relámpago). En tanto, el sábado será la inauguración y por la tarde, a eso de las 4, los juegos de la categoría libre ambas ramas, mientras que el domingo 16, se jugarán las finales.

La premiación constará de medalla para todas y todos los participantes, así como trofeos a los dos primeros lugares por rama. También el domingo 16, se armarán la selecciones colimenses que participarán en la etapa nacional.

Para mayores informes comunicarse a los tels: 312 9439132 y 313 1121030. Durante la competencia se contará con hidratación, servicio médico y arbitraje, todo será gratuito. La justa también se realiza en coordinación con el Incode.

EL MUNDIAL

Cabe señalar que el coordinador del evento, Iván Ocón dio a conocer que después de la fase nacional, los equipos campeones de ambas ramas estarán participando en el mundial de la especialidad, justa que será en Corea, en fecha por concretar.

BEISBOL

La Liga Intermunicipal de Beisbol de Segunda Fuerza "Ing. Juan José Coronado Almaguer", suspendió la Jornada 14 que estaba prevista para este domingo por las elecciones a la presidencia de la República y en algunos estados a la gubernatura, alcaldías, diputaciones y senadurías.

De esta manera, el rey de los deportes no tendrá actividad, por lo que los diferentes espacios deportivos, como la Unidad Deportiva Morelos no

Hoy, la jornada de Liga y Copa en Futbol Amateur

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Parece que nuevamente habrá juegos ganados por la vía del default o administrativamente en el Futbol de la Primera División Amateur, pues al no querer suspender la Jornada 18 de Liga y 5 de Copa por las elecciones, la Liga dio a conocer que todos los partidos se jugarán el sábado.

Sin embargo, al momento solo hay cuatro encuentros supuestamente programados y que bien, pudieran dar un giro.

Por lo pronto, solo hay cuatro juegos pactados de manera oficial, a las 4:30 de la tarde, Tigrillos Tecomán frente al América de Coquimtlán, en la Unidad Norte y en el Estadio San Jorge jugarían Chanal contra Sección 82, a las 7 de la tarde.

En esos mismos horarios rivalizarán Deportivo Comala contra Citrojugo, en la Unidad Mary Villa Montero, así como San Jerónimo y Villa de Álvarez, en la Unidad de Cuauhtémoc.

Están sin horarios el Tecomán ante Universidad de Colima, en San Cristóbal; Tonila frente a Arboledas en el Agustín Quevedo. Descansa Chigüilines-Lo de Villa.

PRIMERA ESPECIAL

El balompié Primera Especial anunció que no tendrá actividad este domingo debido a las elecciones presidenciales y en las presidencias municipales en nuestro estado, diputaciones y senadurías. Será hasta el 9 de junio cuando retorne la actividad.

Pero además, el presidente de la AFEC, Luis Ángel Cabuto dijo durante esta semana que todas las Ligas Afiliadas a la Asociación no programarán. Algunas ni siquiera sesionaron por este tema.

JUVENIL C

Finalmente, hoy se jugará la final del Torneo de Copa del balompié Juvenil C, donde los protagonistas del encuentro serán los onces del San Jerónimo y Lázaro Cárdenas. El juego será a las 8 de la mañana, en el Estadio Colima. En caso de empate se irán directo a penales para definir al monarca.



Foto Cortesía

En un día fuera de lo habitual, el balompié Primera Amateur se jugará hoy.

BANDERA A CUADROS

Algo sobre las 500 millas de Indianápolis

En 1894 fue la primera carrera del automovilismo

(Parte 1)

Brandon Enciso Alcaraz

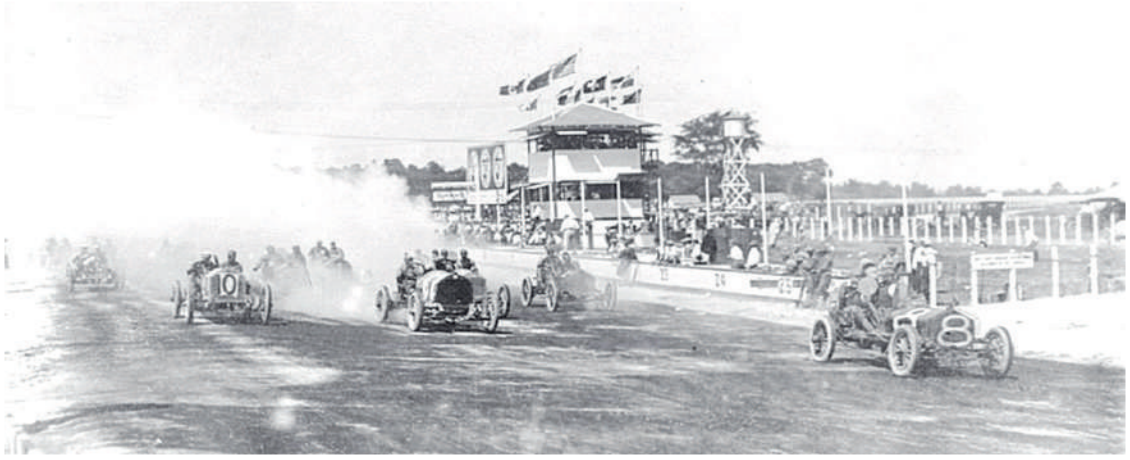


Foto Internet

El circuito de Indianápolis durante sus primeros años cuando era un óvalo de tierra.



Foto Internet

Carl Graham Fisher, empresario estadounidense, mente detrás de la construcción del circuito de Indianápolis.

En el automovilismo existen tres grandes e icónicas carreras que, por su importancia, son consideradas el premio máximo para cualquier corredor: el Gran Premio de Mónaco en Fórmula 1, las 500 millas de Indianápolis en Indycar y las 24 horas de Le Mans, del Mundial de Resistencia.

Pero vamos por partes y empecemos por la única de las tres que se corre en el continente americano, las 500 millas.

Esta larga carrera fue uno de los primeros eventos de motorsport en el mundo e Indianápolis tiene el mérito de ser una de las primeras pistas de carreras de automóviles que se trazó a nivel global.

Retrocedamos un poco, específicamente al año 1894, fecha que marca la historia al dar cabida a la primera carrera del automovilismo, la París-Rouen, un concurso de “coches sin caballos” organizado por Pierre Giffard, periodista de *Le Petit Journal*. Al evento se inscribieron 102 participantes, pero solo 21 se clasificaron para la prueba final entre París y Rouen, que cubría una distancia de 126 kilómetros.

El primer piloto en cruzar la meta fue el conde Jules-Albert de Dion, pero no ganó el premio principal porque su vehículo de vapor necesitaba un fogonero, lo que incumplía el reglamento. Así, el automóvil de gasolina más rápido fue un Peugeot de 3 CV, conducido por Albert Lemaître, convirtiendo a estos dos parisinos en los primeros en ganar una carrera automotriz.

La carrera siguió celebrándose de forma anual, y en una de sus ediciones posteriores, uno de sus espectadores tendría una idea: llevar estas nuevas competencias al Nuevo Mundo. El nombre de este visionario era Carl Graham Fisher, empresario estadounidense que se dedicaba a la manufactura de faros para automóviles.

Fisher, al ver que los europeos mejoraban cada vez más sus vehículos, decidió que su nación no debía quedarse atrás, pero para forjar mejores autos, había que ponerlos a prueba, había que hacerlos correr.

Hasta entonces, las carreras automotrices se celebraban en calles públicas, hipódromos y playas, como Daytona. Fisher, viendo que esos lugares no eran los mejores para probar los automóviles, propuso a un grupo de empresarios construir un complejo dedicado exclusivamente a las carreras de autos, gestando así el nacimiento de uno de los primeros templos de la velocidad.

El empresario propuso la idea de un enorme óvalo de pista ancha donde los fabricantes pudieran probar sus autos en diferentes condiciones y llevarlos al límite, alcanzando velocidades que en esos años no se podían lograr en ningún otro lugar del mundo.

La construcción del circuito inició en marzo de 1909, y para agosto, la pista ya podía ser utilizada, por lo que aquel enorme óvalo de 2.5 millas (4 mil 23 metros) de tierra aplanada comenzó a ser visitado. Pero pronto surgió un primer problema, pues pilotos, vehículos, asistentes y cualquiera que estuviera cerca terminaban cubiertos de polvo, aceite y alquitrán, haciendo de aquello un escenario difícil de usar y un espectáculo nada agradable de ver.



Le Petit Journal

TOUS LES JOURS Le Petit Journal 5 Centimes

SUPPLÉMENT ILLUSTRÉ

Huit pages : CINQ centimes

TOUS LES DIMANCHES Le Supplément illustré 5 Centimes

Cinquième année

LUNDI 6 AOUT 1894

Foto Internet

Pintura que retrata la salida de la primera carrera del automovilismo, la París-Rouen, un concurso de "coches sin caballos", organizado por Le Petit Journal, en 1894.

Además, la pista empezó a llenarse de baches, lo que provocó la pérdida de vidas de algunos pilotos y varios lesionados, incluido Louis Chevrolet, inmigrante suizo y cofundador de la marca que lleva su nombre, quien casi pierde un ojo debido a una pequeña piedra.

Ante el caos de cancelaciones de carreras en el circuito a causa de sus peligrosas condiciones, y siendo la pavimentación una tecnología en pañales, Fisher y sus asociados se comprometieron a mejorar la pista con lo mejor que tuvieron a la mano: ladrillos. Así, el primer trazado de Indianápolis fue recubierto con miles de ladrillos, algo que le ganó el apodo de “The Brickyard”, usado aún hoy en día, y del cual se guarda un remanente.

Esta nueva superficie fue suficiente para que, un año después, pilotos y marcas volvieran a Indianápolis, convirtiéndola en una pista tan moderna como la tecnología de la época permitía.

Pero para 1911 el enfoque cambió. Los dueños del circuito decidieron que querían hacer de Indianápolis un lugar especial. Así, en lugar de celebrar multitud de carreras, decidieron reducir todo a solo una al año, una elección que hizo de concreto, pues junto a los ladrillos del piso, puso los cimientos de una naciente leyenda.



Foto Internet

El tenista español Carlos Alcaraz camina tranquilo en Roland Garros.

Va Carlos Alcaraz a octavos de Roland Garros

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La sesión nocturna de Roland Garros no defraudó ayer, el español Carlos Alcaraz, número 3 del mundo, selló su boleto a octavos contra el estadunidense Sebastian Korda (N.28) por 6-4, 7-6 (7/5) y 6-3, en un partido que deleitó al público de la pista central.

Semifinalista en 2023, Carlitos logra pasar a la segunda semana del Grand Slam parisino por tercera vez en su carrera, luego de un espectáculo de 2 horas y 39 minutos contra un rival que plantó cara.

La gente nos tiene a (Novak) Djokovic a (Jannik) Sinner y a mí como los favoritos para ganar el torneo. Poco a poco vamos cogiendo ritmo y mejores sensaciones”, valoró Alcaraz en rueda de prensa sobre su estado y el de los otros favoritos a levantar la Copa de los Mosqueteros.

Carlos Alcaraz aseguró ser uno de los favoritos para llevarse título de Roland Garros 2024. (Reuters).

Conforme van pasando las rondas, nos vamos volviendo más peligrosos en el torneo pero aun así me mantengo en que hay un amplio abanico de jugadores que pueden ganar. Ahora los partidos van siendo más complicados, más espectaculares para el público”, añadió el murciano.

El duelo empezó con un break para cada uno de los dos contrincantes, que se mantuvieron en igualdad hasta el noveno juego, en el que Alcaraz rompió de nuevo el servicio de su rival para cerrar el set con su saque.

Pero fue la segunda manga la que hizo las delicias de los asistentes a la pista Philippe Chatrier: al igual que en el primer set, ambos tenistas se intercambiaron un ‘break’, dejando puntos con alternativas y giros de guión que levantaron al público entre aplausos para ambos contendientes hasta llegar igualados 6-6.

NACIONAL



REPORTES

Para combatir las *fake news* durante la jornada electoral del domingo y previo a las votaciones, los ciudadanos podrán reportar posibles noticias falsas o imprecisas en el número de WhatsApp 55-5809-7300, que el INE abrió con su asistente virtual "Inés".

PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL

Queman sede y boletas electorales en Chiapas

Las instalaciones de la sede electoral y la paquetería para los comicios fueron incendiadas en Chicomuselo, mientras que en Totolapa, pobladores quemaron las boletas

AGENCIAS


Foto Internet
Las autoridades de seguridad arribaron a la sede del IEPC en Chicomuselo.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- La sede y la paquetería con las boletas electorales fueron quemadas ayer en el estado, dio a conocer por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas.

Detalló que en el municipio de Chicomuselo, la sede y la paquetería fueron incendiadas, y en Totolapa, quemaron las boletas que serían enviadas a las comunidades; y que los hechos ocurrieron durante las primeras horas del día

"Fueron incendiadas las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Chicomuselo y el personal se encuentra a salvo; sin embargo, la paquetería electoral que iba a ser entregada al Instituto Nacional Electoral el día de hoy (ayer), se quemó", se lee en el comunicado del IEPC.

En ese sentido, pobladores de los municipios fueron testigos de lo ocurrido, al escuchar el movimiento de vehículos por la zona, alrededor de las 2 de la madrugada.

"Los ruidos se escucharon por la calle donde se ubican las oficinas del IEPC, pero nadie se atrevió a salir por la situación que se está viviendo", señaló uno de los pobladores.

El jueves, el INE Chiapas aclaró que los documentos no se habían podido entregar en Chicomuselo, entrega que se programó para este viernes, no obstante, fueron incendiados.

Según la titular del INE en Chiapas, Claudia Rodríguez, 66 casillas presentan "algún problema para la instalación", a 2 días de las elecciones de este domingo, 2 de junio.

El IEPC ya denunció los hechos ante las autoridades, exigiendo su intervención inmediata para resguardar las elecciones y la integridad de los habitantes en la Sierra Madre de Chiapas.

Explota *Alito* Moreno contra Del Mazo

AGENCIAS


Foto Internet
Alfredo del Mazo junto al presidente Andrés Manuel López Obrador.

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, respondió a la carta que publicó Alfredo del Mazo Maza, exgobernador del Estado de México, que fue expulsado del partido político ayer tras haber sido señalado de traición, por presuntamente apoyar a Morena en las elecciones que se realizaron el año pasado en esa entidad.

Moreno Cárdenas publicó en su cuenta de X, antes Twitter, una carta dirigida a Del Mazo, en la cual recuerda cómo el PRI apoyó su candidatura en 2017 a la gubernatura del Estado de México y lo acusa de que tras haber ganado el cargo en 2018 se alejó del partido, por lo que afirma que debería pedirle una disculpa a la militancia priista.

"Antes que nada, deberías pedir perdón a la militancia priista del Estado de México. Recuerdo los días tristes del verano del 2017, cuando las y los priistas del país tuvimos que unirnos para sostener y apuntalar tu elección.

"Habías sido el peor candidato en la historia del Estado de México y tuvimos que concentrarnos con esfuerzos extraordinarios para poder ganar tu elección como gobernador.

"Como un junior de la política, sin más méritos que los que la herencia impone, pronto te olvidaste de eso. Y más pronto aún empezaste a dar la espalda a la militancia que, con sudor y sangre, te llevó a ser gobernador.

"Después de la elección presidencial de 2018, te volviste un gobernador timorato, con la cabeza gacha, alejado del partido y de la militancia, más preocupado por servir a un tirano que por servir a tu pueblo", se lee en el documento.

El dirigente priista aseguró que a pesar de que Del Mazo niegue haber apoyado a Morena en el Estado de México, en 2021 el PRI recuperó espacios que el exmandatario presuntamente entregó al partido guinda en la entidad con el objetivo de servir al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien incluso asistió al Sexto Informe de Gobierno del mexiquense en 2023.

Celebran sentencia contra implicados en asesinato de Javier Barajas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Centro de Derechos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), Serapaz y colectivos de familiares de personas desaparecidas celebraron que la Quinta Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia de Guanajuato dictara sentencia condenatoria contra los dos implicados del asesinato del buscador Javier Barajas Piña, el 29 de mayo de 2021, después de encontrar a su hermana Guadalupe desaparecida en 2020 en una fosa en Salvatierra.

"En un contexto en el que más de 22 buscadoras han sido asesinadas y también desaparecidas desde 2010, esta decisión da un mensaje positivo para todas ellas y para la región", sostuvieron.

El 23 de agosto de 2023, el Tribunal Unitario de Enjuiciamiento con sede en Salvatierra emitió una sentencia absolutoria a los acusados por el homicidio de Javier. Sin embargo, la familia, acompañada por el Centro Prodh interpusieron un recurso de apelación.

Así, el 6 de diciembre la Quinta Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia de Guanajuato resolvió la reposición del proceso.


Foto Internet
Padres del buscador Javier Barajas Piña, que fue asesinado por hombres armados la noche del 29 de mayo de 2021 en el centro de Salvatierra.

INTERNACIONAL



DESPEDIDO

El embajador de Reino Unido en México, Jon Benjamin, fue despedido de su cargo luego de que apuntara con un rifle de asalto a un empleado de la embajada local, según se observa en un video difundido en las redes sociales.

Apelaría Trump su histórica condena

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Donald Trump dijo ayer que apelará el veredicto de culpabilidad que lo convirtió en el primer expresidente de Estados Unidos condenado por un delito, aunque tendrá que esperar hasta después de su sentencia el 11 de julio antes de dar ese paso.

En declaraciones en el vestíbulo de la Torre Trump en Manhattan, donde anunció su primera candidatura presidencial en 2015, Trump repitió sus quejas de que el juicio era un intento de obstaculizar su regreso a la Casa Blanca.

Además, advirtió que demostraba que ningún estadounidense estaba a salvo de ser perseguido por motivos políticos.

"Si pueden hacerme esto a mí, pueden hacérselo a cualquiera", dijo Trump en un discurso de 33 minutos. Aplaudido por sus partidarios, el candidato republicano a las elecciones de 2024 no aceptó preguntas de los periodistas.

El veredicto de culpabilidad del jueves catapulta a Estados Unidos a un territorio inexplorado antes de la votación del 5 de noviembre, cuando Trump, de 77 años de edad, intentará recuperar la Casa Blanca frente al presidente demócrata Joe Biden, de 81 años de edad.

El cargo por el que fue condenado, falsificación de registros comerciales, conlleva una pena máxima de 4 años de prisión. Otros condenados por ese delito suelen recibir penas más cortas, multas o libertad condicional, pero el juez del caso dijo durante la selección del jurado que Trump se enfrenta a una posible pena de cárcel.

El encarcelamiento no impediría a Trump hacer campaña, ni tomar posesión de su cargo si ganara. Además, no será encarcelado antes de su sentencia, que se produce pocos días antes de que el Partido Republicano lo designe formalmente candidato presidencial en su convención de Milwaukee.



Foto Internet

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, califica el juicio de "estafa" orquestada por la Casa Blanca.



Foto Internet

Soldado israelí sentado encima de un tanque en una zona de despliegue cerca de la frontera sur de Israel con la Franja de Gaza.

NETANYAHU: GUERRA TERMINARÁ CUANDO HAMAS SEA ELIMINADO

Presenta Joe Biden propuesta de paz

Hamas responde: "valoramos positivamente cualquier plan basado en el alto el fuego y la retirada de las tropas"

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente Joe Biden anunció ayer que, luego de una intensa negociación diplomática, Israel propuso un nuevo plan de paz para Gaza constituido por tres fases, informó la cadena *NBC*.

Por ahora, solo se detalló la primera fase de plan, que podría alcanzar 6 semanas de alto el fuego total, el retiro de las fuerzas israelíes de las zonas ocupadas, liberación de mujeres y niños rehenes, así como la entrada de 600 camiones diarios con ayuda humanitaria para atender la crisis que azota en el enclave.

Biden aseguró que alcanzar un alto el fuego permanente podría tener grandes obstáculos, pero que Israel y Hamas van a negociarlo.

La segunda fase, que no iniciará hasta que no se alcancen con éxito todos los acuerdos de la fase anterior, está constituida por un plan para la liberación de todos los rehenes vivos a cambio de palestinos presos en Israel.

"Israel ha ofrecido una nueva y amplia propuesta. Es una hoja de ruta hacia un alto el fuego duradero y la liberación de todos los rehenes", declaró el demócrata.

La fase final incluye un plan de reconstrucción de la Franja de Gaza que se encuentra reducida a escombros y la repatriación de los cuerpos de los rehenes para poder ser devueltos a sus familiares.

Además, Biden exhortó al movimiento islamista palestino a aceptarlo para poner fin a casi 8 meses de guerra.

Sus declaraciones se producen horas después de que las tropas israelíes penetraran en el centro de Rafah, intensificando su guerra contra Hamás pese a los llamados internacionales para frenar la ofensiva terrestre en esta ciudad del sur de Gaza.

El cese el fuego temporal podrá volverse "permanente" si Hamas "respeta sus compromisos", detalló el mandatario estadounidense.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reiteró que la guerra solo terminará con la "eliminación" política y militar de Hamas, que gobierna Gaza desde 2007.

La milicia palestina Hamas emitió por la noche un comunicado en el que afirma que ve "positivamente cualquier plan basado en el alto el fuego y la retirada de las tropas".

Invitan a Netanyahu a pronunciar discurso en EUA

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Los líderes de los demócratas y de los republicanos del Congreso de Estados Unidos invitaron al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, a pronunciar un discurso dentro de unas semanas ante los legisladores.

Lo anterior lo informó ayer el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson.

"Nos unimos al Estado de Israel en su lucha contra el terror, especialmente mientras Hamas sigue manteniendo cautivos a ciudadanos estadounidenses e israelíes y sus líderes ponen en peligro la estabilidad regional", decía la invitación de Johnson firmada por los cuatro líderes de los partidos en la Cámara de Representantes y el Senado.



Foto Internet

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

bienes raíces

venta

ADELANTITO zona Zentralia, vendo residencias exclusivas, bien ubicadas. 312-314-02-04, 312-339-42-84.

terrenos

LOTE campestre 500m2, agua, luz, $75,000. Tomo carro. Cel:312-169-82-11. Señor Jorge.

empleos

oportunidades de trabajo

EMPRESA DE JARDINERÍA SOLICITA PERSONAL. INTERESADOS COMUNICARSE AL CEL:312-102-12-79.

SOLICITO señora, 20 a 50 años, para atender persona con discapacidad, lunes a sábado, $2,000 semanal. Cel:312-595-06-17.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.**

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO
24/2024

En el expediente número **23-0338-111M**, Juicio **MERCANTIL ORDINARIO**, promovido por **CARLOS FERNANDO REGLA MÁRQUEZ**, en su carácter de actor por su propio derecho, en contra de la persona moral denominada **DCASA PATRIMONIO, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado ERNESTO RICARDO VALDEZ TORRES**, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, **se emplazará a CÉSAR VIDRIO CONTRERAS, lo siguiente:**

COLIMA, COLIMA, 10 (DIEZ) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

A los autos el escrito de cuenta, firmado por el **LIC. EDGAR ALEJANDRO PÉREZ MEDINA**, en su carácter de autorizado en amplias facultades de **CARLOS FERNANDO REGLA MÁRQUEZ**, y en virtud de que no ha sido posible localizar al demandado **ERNESTO RICARDO VALDEZ TORRES, en su carácter de apoderado de la persona moral denominada DCASA PATRIMONIO, S.A. DE C.V.**, por lo anterior, **SE AUTORIZA EMPLAZAR** a Juicio a la **parte pasiva anteriormente nombrada**, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico **"EL MURAL", de cobertura nacional** y en el periódico **"DIARIO DE COLIMA"** de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070° del Código de Comercio aplicable al presente asunto, **haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un adeudo con CARLOS FERNANDO REGLA MÁRQUEZ**, por la cantidad de **$1'100,000.00 (UN MILLÓN CIEN MILPESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), como suerte principal, más interés moratorio pactado, gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio**; por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última PUBLICACIÓN DEL EDICTO de referencia, **a dar contestación a la demanda entablada en su contra** u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo, perderá el derecho para hacerlo de conformidad con lo establecido por el artículo 1078° del Código de Comercio, de igual manera, las subsecuentes notificaciones se realizarán de conformidad con las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, hasta en tanto sea señalado un domicilio para los efectos referidos como lo señala el artículo 1069° del mismo código antes referido.- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Primera Secretaria de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122° del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma la Licenciada **MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ**, secretaria de acuerdos **en funciones de Juez por Ministerio de Ley**, de conformidad con lo establecido por el Artículo **72° Fracción 1ª con relación al 241°** de la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado, actuando en unión con el licenciado **GABRIEL GARCÍA NAVA**, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COL., 10 DE MAYO DEL 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

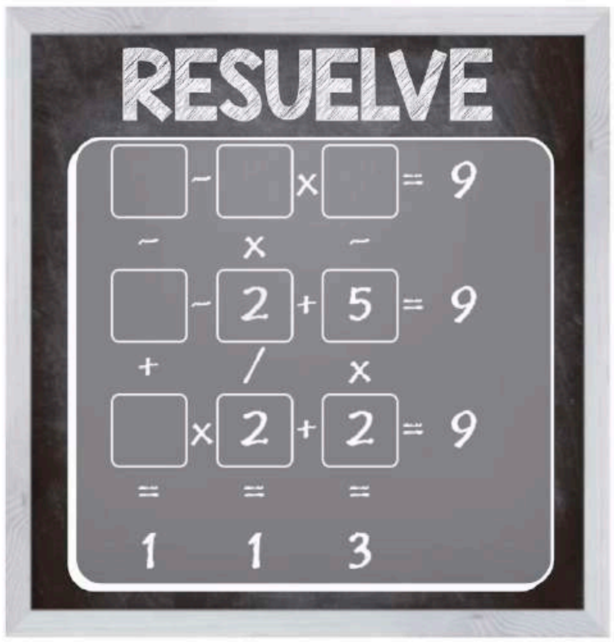
Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estados de este H. Juzgado, en el periódico **"EL MURAL", de cobertura nacional** y en el periódico **"DIARIO DE COLIMA"** de esta ciudad.

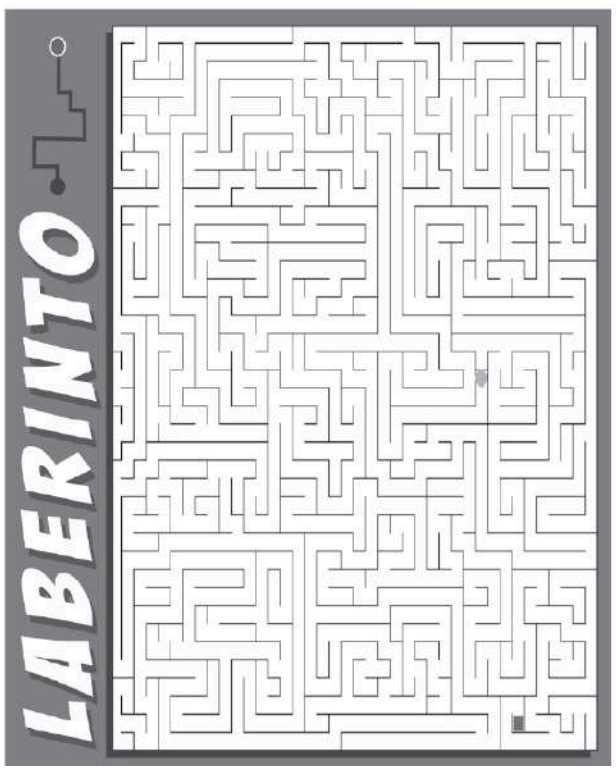


Segunda cita a asamblea general que se celebrará el día 06 de junio de 2024, a las 10 de la mañana, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del **Condominio Marina Puerto Dorado**, ubicado en la Av. Lázaro Cárdenas 101, Playa Azul, delegación Las Brisas en Manzanillo, Colima, con el siguiente **orden del día:**

- **1.** Quórum.
- **2.** Designación de delegado especial.
- **3.** Nombramiento de condóminos al Corriente del pago hasta 2023.
- **4.** Nombramiento de condóminos que no van al corriente, sin derecho a estar presente a la asamblea.
- **5.** Rendición de cuentas de año próximo pasado.
- **6.** Nombramiento de nueva administración o reelección de la anterior.
- **7.** Nombramiento o reelección de presidente, tesorero, secretario.
- **8.** Estatutos.
- **9.** Análisis de reglamento, modificación o confirmación del anterior.
- **10.** Asuntos generales.

Inserción pagada. Responsable de publicación: Carmen Maribel López Zavala





EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. **PODER JUDICIAL.**

EDICTO. 415/2024
JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EXPEDIENTE: 18-0495-116M

11:30 once horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente anotado al rubro, deducido del **JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO**, promovido por el licenciado **LUCIO ÁLVAREZ IGLESIAS, en su carácter de Apoderado Legal de ARRENDADORA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIBALE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA AFIRME GRUPO FINANCIERO**, en contra de **RICARDO DÍAZ PERALTA**, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en **Primera y Pública** almoneda se rematarán los siguientes bienes:

1. La casa habitación marcada con el número 39 de la calle Paseo de Gilberto, manzana 558, Zona Catastral 18, novena etapa del Fraccionamiento Jardines de Bugambilias del poblado de Villa de Álvarez, del municipio de Villa de Álvarez del estado de Colima, con superficie 115.50 m2, con medidas y colindancias según folio real 202431-1, AL NORTE: 7.00 mts con calle Paseo de Gilberto; AL SUR: 7.00 mts con lote no. 12; AL ORIENTE: 16.50 mts con lote 28; AL PONIENTE: 16.50 mts con lote 26; Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real 202431-1. Sirviendo como postura legal la cantidad de **$844,666.66 ochocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos y sesenta y seis centavos moneda nacional**; suma que resulta ser las dos terceras partes de la cantidad total de $1'267,000.00 (un millón doscientos sesenta y siete mil pesos moneda nacional en la que fue valuado el inmueble motivo de remate.
2. Sala de tres piezas, con detalles en imitación tacto piel y tela color beige con café claro, en regular estado; valuado en la cantidad de $3,500.00 tres mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional.
3. Comedor en forma rectangular y mesa de mármol, con seis sillas con asiento acojinado en color beige, en regular estado; valuado en la cantidad de $5,250.00 cinco mil doscientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.
4. Refrigerador de dos puertas, marca Mabe, color blanco, serie 0905A706346, modelo RML11XHM; valuado en la cantidad de $2,100.00 dos mil cien pesos cero centavos moneda nacional.
5. Horno de microondas, marca Sharp, color blanco, con número de serie 113923 en regular estado, modelo R-530EW; valuado en la cantidad de $595.00 quinientos noventa y cinco pesos cero centavos moneda nacional.
6. Pantalla marca Hisense de 32" treinta y dos pulgadas, pantalla plana, modelo 32H3N1, serie 32G153443H107063; valuado en la cantidad de $3,600.00 tres mil seiscientos pesos cero centavos moneda nacional.
7. Televisión marca Mover a México, de 28" veintiocho pulgadas, color negro, modelo M24ID810; valuado en la cantidad de $1,200.00 un mil doscientos pesos cero centavos moneda nacional.

Sirviendo como postura legal la cantidad de **$10,830.00 diez mil ochocientos treinta pesos cero centavos moneda nacional**; suma que resulta ser las dos terceras partes de la cantidad total de $16,245.00 dieciséis mil doscientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional, en la que fueron valuados los bienes muebles motivo de remate.

SE SOLICITAN POSTORES.
VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 18 DE ABRIL DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL

MTRA. YAJAIRA RUBÍ RANGEL GARIBAY

"Para publicarse en el periódico "Diario de Colima", el cual deberá anunciarse por 02 dos veces, debiendo mediar un lapso de 09 nueve días entre la última publicación y la primera; así como media un plazo no menor de 5 cinco días a la audiencia de remate".

ORDEN PÚBLICO



ATROPELLADO
El conductor de una motocicleta falleció al ser atropellado por un tráiler, la mañana de ayer pasando el puente rumbo a Jalipa, en el puerto de Manzanillo.



Foto de Sergio Uribe

Luego de chocar contra un taxi, una patrulla de la Policía Estatal volcó sobre la avenida Gonzalo de Sandoval.

EN LA GONZALO DE SANDOVAL

Choca una patrulla Estatal contra taxi

Seis personas resultaron lesionadas; cuatro agentes, el conductor del taxi y un pasajero

Sergio URIBE ALVARADO

Una patrulla de la Policía Estatal volcó luego de impactarse contra un taxi, la mañana de ayer sobre la avenida Gonzalo de Sandoval, en el cruce con la lateral del libramiento Ejército Mexicano, al Oriente de la ciudad de Colima.

Debido al fuerte accidente, seis personas resultaron lesionadas, entre los que estuvieron cuatro agentes que viajaban en la patrulla, así como el conductor del taxi y un pasajero.

De acuerdo con algunos testigos, la patrulla circulaba sobre la avenida en dirección de Poniente a Oriente, al parecer sin los códigos encendidos, y en un descuido chocó contra un taxi del sitio Núñez.

Luego del choque la patrulla quedó volcada sobre la cinta asfáltica.



Los policías lesionados fueron auxiliados por sus propios compañeros, quienes los trasladaron a recibir atención médica una clínica cercana.

Paramédicos de Protección Civil Estatal auxiliaron a los dos que viajaban en el taxi, y también los trasladaron a un nosocomio cercano.

La Dirección de Tránsito Municipal iniciará una investigación con el objetivo de deslindar responsabilidades.

Asesinan a candidato a regidor del PVEM

AGENCIAS

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE.- Jorge Huerta, candidato a regidor del PVEM, fue asesinado a balazos, mientras que su esposa y un colaborador resultaron heridos.

El atentado contra el político ocurrió en la junta auxiliar de San Nicolás Tolentino de Izúcar de Matamoros, considerada la puerta de entrada de la Mixteca Poblana.

La víctima fue atacada cuando bajaba de una camioneta, y quedó herido a un lado. Pobladores trataron de auxiliar al político, quien fue trasladado a un hospital de la localidad, donde posteriormente falleció.

El postulante formaba parte de la planilla del candidato a la Alcaldía del partido del Tucán, Eliseo *El Chino* Morales.

Durante el actual proceso electoral, Puebla se ubicó en el tercer lugar nacional con el mayor número de agresiones a políticos, según la consultoría Integralia.

En un recuento del actual proceso, se contabilizó 68 casos de agresiones, solo por detrás de Guerrero (105) y Chiapas (88).



Foto Internet

Al bajar de una camioneta, Jorge Huerta, candidato a regidor del PVEM, fue asesinado a balazos.

Inicia fin de semana con tres ejecutados

Sergio URIBE ALVARADO

Villa de Álvarez y Manzanillo fueron el escenario de las primeras tres muertes de este fin de semana de elecciones.

En el primer caso, en la Villa, sujetos armados asesinaron de madrugada con varios balazos a un hombre sobre la avenida María Ahumada de Gómez, cruce con Prolongación Hidalgo.

Se informó que el occiso, de entre 30 y 35 años, recibió balazos en cráneo y tórax.

Se dio a conocer que los individuos llegaron al lugar a bordo de una motocicleta, uno de ellos sacó una pistola, y le disparó a su víctima, luego se dieron a la fuga.

Los equipos de emergencia intentaron auxiliar al agredido, pero descubrieron que ya se encontraba sin vida.

Los responsables de la agresión no fueron detenidos a pesar del operativo implementado por las corporaciones policiacas.

Aun por la madrugada, en dos hechos distintos, en Manzanillo, dos hombres fueron asesinados sobre la calle Everest de la colonia Bellavista.

Se informó que uno de los occisos, de entre 20 y 25 años, recibió al menos cinco balazos en diferentes partes del cuerpo

Los reportes señalan que sujetos armados a bordo de un vehículo se le acercaron al hombre y le dispararon en repetidas ocasiones con una pistola y se fugaron.

Momentos después, sobre la misma calle de la misma colonia, fue ejecutado otro hombre de aproximadamente 30 años, quien recibió balazos en cráneo y tórax.

Los responsables de ambos hechos no fueron detenidos.





SIN SUBSIDIO

La Secretaría de Hacienda informó que para la semana del 1 al 7 de junio, los consumidores de combustibles no contarán con el subsidio que otorga el Gobierno Federal a través de la cuota del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

EN 2023

Población ocupada en Colima superó 97%

En el centro y sur del país, hubo altas tasas de informalidad, de acuerdo con el organismo de estadísticas



Foto Internet

El rango de la tasa de PEAO respecto a la población económicamente activa (PEA) fue alta o muy alta, es decir, de 99 a 100.

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Colima y siete estados más observaron en 2023 que la tasa de la población ocupada (PEAO) fue casi de 100 por ciento, de acuerdo con datos divulgados ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

La séptima edición de los Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM), medición anual que muestra la información laboral de los 2 mil 469 ayuntamientos que existen en el territorio mexicano durante el primer trimestre, señala que en general en toda la nación las personas que pueden desempeñar un trabajo tuvieron alguna ocupación en el periodo referido.

No obstante, destacó que el rango de la tasa de PEAO respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) fue alta o muy alta, es decir, de 99 a 100.

Apuntó que una mayor parte de los municipios de Oaxaca y Quintana Roo observaron que la tasa fue casi de 100 por ciento, y que todos los municipios de Baja California, Campeche, Colima y Nayarit la tasa fue igual o mayor a 97 por ciento.

En contraste, Baja California Sur y Ciudad de México los datos muestran que ningún ayuntamiento o alcaldía tuvo un rango alto o muy alto, pues sólo llegaron a ser bajo medio, que es igual o menor a 97 por ciento.

El Inegi acotó que la tasa de la PEA en todos los municipios de Baja California Sur y Colima observaron un valor superior a 60 por ciento, es decir, hay más personas en esas entidades que tuvieron vínculo con una actividad económica o que la buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

El organismo destacó que en el centro y sur del país, hubo altas tasas de informalidad; en la frontera norte predominó la baja informalidad.

En particular en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla se observó una alta informalidad, pues más de dos tercios de los municipios presentaron tasas superiores a 80 por ciento.

Banorte: No hay forma de *lavar* dinero en envíos de remesas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los envíos de remesas son transferencias altamente vigiladas y no hay posibilidad de que se presente *lavado* de dinero a través de ellas, coincidieron expertos del Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (CEMLA) y Banorte.

“Existe un estricto control desde el local donde se hace el envío, en la remesadora y tienen una unidad de *lavado* de dinero”, refirió el responsable de la Dirección de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del CEMLA, Jesús Cervantes González.

“Las remesadoras trabajan con bancos y ellos a su vez también tienen una unidad de lavado de dinero y estas transferencias se pagan en un supermercado que a su vez tiene altos controles. En definitiva, no hay lavado de dinero en las remesas”, aseveró.

El director general adjunto de Banorte, Ricardo Velázquez, asentó que este tipo de transferencias están muy vigiladas y tienen más candados que otras.

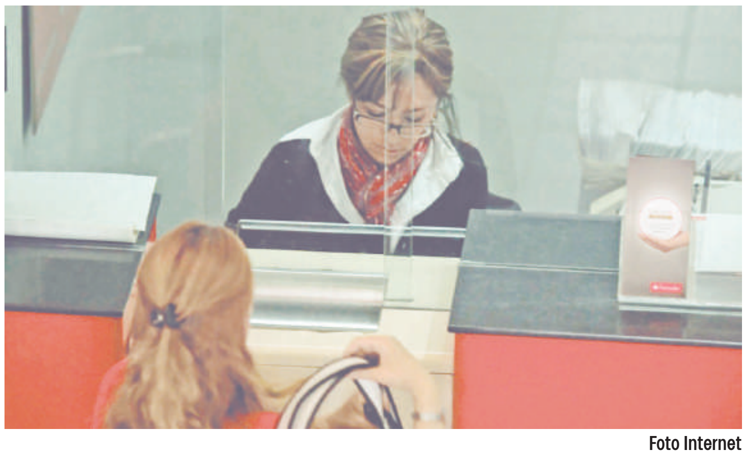


Foto Internet

Entre 2021 y 2022, 32.9 por ciento de las remesas fueron enviadas por mujeres, una proporción inferior a las remitidas por hombres.

Cervantes González observó que más de 90 por ciento de las operaciones se realizan de forma electrónica, un proceso que obliga a la identificación del emisor y el receptor, limitando riesgos de operaciones ilícitas.

El año pasado, el centro de investigación Signos Vitales, así como un trabajo de la agencia *Reuters* emitieron alerta sobre operaciones por al menos 4 mil 800 millones de dólares que podrían estar relacionadas con un origen ilícito.

En ese momento, los envíos de remesas traían más de 30 meses de crecimiento consistente y tasas medias de incremento de doble dígito.

El experto del CEMLA resaltó que las importantes transferencias recibidas en el país entre 2020 y el 2021, por concepto de remesas, estuvo vinculado a la sólida posición económica que tenían los migrantes mexicanos originadores de estos envíos y a la evidencia de que sus hogares receptores traían un mayor impacto del Covid que el resto de las familias.



Foto Internet

El saldo de la cartera de crédito vigente que otorga la banca comercial al consumo ascendió en abril a un billón 504 mil millones de pesos, según datos del Banco de México.

Crédito al consumo avanzó 13.9% anual en abril: Banxico

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El saldo de la cartera de crédito vigente que otorga la banca comercial al consumo ascendió en abril a un billón 504 mil millones de pesos en abril, monto que mostró un avance de 13.9 por ciento frente a igual periodo del año pasado, según datos publicados ayer por el Banco de México (Banxico).

De acuerdo con los Agregados Monetarios del cuarto mes de este año, se trata de la primera ocasión desde octubre de 2023 en que el financiamiento que otorgan las instituciones bancarias comerciales se acelera.

Entre noviembre del año pasado y hasta marzo de 2024, el crédito al consumo mostró una desaceleración en su dinamismo, pues fue menor a 13 por ciento anual.

Sólo en el tercer mes de este año, este segmento del financiamiento que otorgan los bancos comerciales creció 11.2 por ciento anual.

El saldo de la cartera de crédito al consumo fue mayor en 242 mil millones de pesos frente a abril de 2023 y 60 mil millones de pesos respecto a marzo de este año.

DIARIO DE COLIMA

DIARIO DE MANZANILLO

EN JULIO

Abrirán nuevo acceso a puerto

Se estima que el nuevo acceso, de 2.5 kilómetros de longitud, canalice hasta 2 mil tráileres por día

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El nuevo acceso al puerto de Manzanillo pudiera ser inaugurado a partir de julio del presente año, dado los grandes avances que registra la obra, de acuerdo a datos obtenidos.

Con esta importante obra se busca resolver los conflictos viales que se dan desde hace algunos años por el aumento en el número de unidades de carga pesada circulando, ante la alta demanda del comercio internacional.

Tal proyecto, denominado oficialmente como "Segundo acceso al recinto portuario", conectará directamente el Libramiento El Naranjo con la parte norte del puerto, a través de la calle Tapeixtles.

El desarrollo de la arteria implicó la construcción de un puente elevado, con lo que se pretende desahogar las vialidades que actualmente presentan un creciente tráfico, principalmente de tráileres.

Se estima que el nuevo acceso, de 2.5 kilómetros de longitud, canalice hasta 2 mil tráileres por día.

Según estimaciones de autoridades portuarias, en la localidad circulan hasta 6 mil tractocamiones por día.

Durante 2023, el puerto de Manzanillo desplazó 3.8 millones de TEU, y se espera que al cierre del presente ejercicio fiscal alcance los 4 millones.



Foto de Julio González

El nuevo acceso cuenta con 2.5 kilómetros de longitud y podrá canalizar 2 mil tráileres al día.

Quien así lo desee podrá llevar su propia pluma: Luis Figueroa

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

De acuerdo con el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 02 del INE, Luis Figueroa Muñoz, las personas que así lo deseen podrán llevar su propio bolígrafo o pluma para marcar la boleta electoral mañana.

Lo anterior, indicó, luego de información falsa que ha empezado a circular en redes sociales acerca de que el marcador que se usa para las boletas se puede borrar si se le aplica calor.

Dejó en claro que los materiales que se usarán en la jornada electoral son de la más alta calidad, y que es imposible que se pueda borrar, como falsamente se muestra en los videos, mismos, recordó, que son los mismos que circulan en cada elección para intentar de meter ruido al proceso.



Foto de Julio González

El vocal del INE, Luis Figueroa, dijo que quienes así lo deseen podrán llevar su propio bolígrafo para marcar su boleta electoral.

Sin embargo, Luis Figueroa dejó en claro que las personas que así lo crean conveniente, pueden llevar su propio marcador para emitir su voto.

"Nosotros no tenemos ningún inconveniente si quieren llevar su propio marcador, si eso les hace sentir más tranquilos y seguros al momento de emitir su voto, adelante, lo que les decidimos es que la calidad de los materiales que se han utilizado en las elecciones pasadas y que se utilizarán en esta elección son de lo mejor, para que se garantice el máximo derecho ciudadano", expresó.

Luis Figueroa hizo el llamado a la población a que este 2 de junio salga a ejercer su derecho, y con su voto libre y secreto elijan a quienes quieren que los representen en cada uno de los cargos de elección popular.

Inicia Ley Seca por la jornada electoral

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación, y para contribuir a que las próximas elecciones se desarrollen en un clima de paz, hoy y mañana se establecerá la Ley Seca, por lo que estará expresamente prohibida la venta de bebidas alcohólicas.

Lo anterior en atención al Artículo 226 del Código Electoral del Estado de Colima, que señala: "El día de la elección y el precedente, queda prohibida la venta de bebidas embriagantes en cualquier forma o establecimiento".

También en acato al Artículo 20 de la Ley para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Colima, que dice: "Será competencia exclusiva de los Ayuntamientos señalar las condiciones, días y horarios para el funcionamiento de los establecimientos cuyas categorías se especifican en esta Ley.

Los reglamentos municipales respectivos señalarán los casos en que de acuerdo con la legislación laboral y electoral deban permanecer cerrados".

Por lo anterior, en todo el municipio de Manzanillo, igual que en el resto de la República Mexicana, quedará prohibida la venta de bebidas embriagantes en cualquier forma o establecimiento, de encontrarse una situación distinta a este ordenamiento, se establecerán las sanciones que por ley correspondan.

En caso de infringir la Ley Seca, la multa, que varía de entidad en entidad, podrá ir de los 882 a los 2 mil 687 pesos mexicanos, y de 12 a 18 horas de trabajo comunitario.